DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

NOTA/STP/DGC N°13/2023

Asunción; 17 de enero de 2023.-

A: Secretaría Técnica de Planificación
REFERENCIA: **Secretaria Técnica de Planificación - Presidencia de la República.**
CONTRATACIÓN DIECTA N° 07/2022 "ORGANIZACION Y GESTION DE EVENTOS PARA LA STP"- ID Nro.: 417.238

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que, en mi carácter de adjudicatario en el marco de contrato de referencia, para la ORGANIZACION Y GESTION DE EVENTOS PARA LA STP, considerando la Adenda N° 01/2022, a través de la cual se amplía el plazo de vigencia y de prestación de servicios, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato adjudicado.

DECLARO que, esta garantía es válida hasta el **__31___del mes de ___enero____de_2024_.**

Firma: _____

GRUPO nempre producciones
RUC: 2.515.412-5

Nombre.: Lic. Edgar Rodriguez

En calidad de Proveedor:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Nempre Producciones